



Concluye conteo distrital

Cómputos del TDJ y TEPJF confirman a cercanos a 4T

› **EN EL ÓRGANO** que sustituirá al CJF van Celia Maya, Eva de Gyves, Bernardo Bátiz, Isabel García y Rufino León; Claudia Valle y Gilberto de Guzmán, nuevos magistrados electorales

SIN CAMBIOS

Los 5 candidatos ganadores para integrar el nuevo TDJ y los 2 para la Sala Superior del TEPJF.

99.9

Por ciento de avance en las salas regionales del TEPJF

96

Por ciento de actas computadas para tribunales colegiados



Celia Maya García

5,233,666
8.08%



Eva Verónica de Gyvés

5,034,872
7.78%



Bernardo Bátiz

4,652,720
7.19%



Indira Isabel García

4,346,396
6.71%



Rufino León Tovar

4,032,446
6.23%



Claudia Valle Aguilasochó

4,203,694
16.26%



Gilberto de Guzmán Bátiz

4,748,915
18.37%

Al concluir los cómputos distritales para el Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), así como para la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder judicial de la Federación (TEPJF), se confirmó que ambos órganos estarán integrados por personajes cercanos al expresidente Andrés Manuel López Obrador y a Morena.

En lo que respecta al TDJ, órgano de nueva creación que sustituirá al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) en vigilar el desempeño de los juzgadores, con excepción de los ministros y magistrados electorales, los tres candidatos que obtuvieron más votos son actualmente consejeros de la Judicatura y fueron considerados en distintos momentos por López Obrador para ser ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al ser incluidos en ternas enviadas al Senado.

Celia Maya García será la presidenta del nuevo órgano durante los primeros dos años, al tener la mayor cantidad de votos, con cinco millones 233 mil, que representan el ocho por ciento del total. La queretana fue en tres ocasiones candidata al Gobierno de esa entidad por Morena y también buscó ser consejera del Instituto Nacional Electoral (INE).

En segundo sitio dentro de la competencia relacionada con el TDJ quedó Eva Verónica de Gyves Zárate, con cinco millones 34 mil votos, equivalentes al 7.7 por ciento del total.

De Gyves ha sido magistrada en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México durante administraciones surgidas del PRD y de Morena y se auto-define como "amlista de corazón".

La tercera posición será para el procurador general de Justicia de la Ciudad de México, Bernardo Bátiz Vázquez, con cuatro millones 652 mil votos, correspondientes al 7.1 por ciento de la votación válida recibida el pasado 1 de junio.

El cuarto asiento lo ocupará Indira Isabel García Pérez, actualmente titular del Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental (Osafig) de Colima, entidad gobernada por la morenista Indira Vizcaíno, tras haber obtenido cuatro millones 346 mil apoyos, que son el 6.7 por ciento de los sufragios.

Y el quinto sitio en el nuevo tribunal lo ocupará Rufino H. León Tovar, magistrado presidente de la Primera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, quien obtuvo cuatro millones 32 mil votos, correspondientes al 6.2 por ciento.

En tanto, para la Sala Superior del TEPJF, con la totalidad de actas computadas, se confirmó que Claudia Valle Aguilasochó y Gilberto de Guzmán Bátiz ocuparán las dos vacantes durante los próximos ocho años.

La presidenta de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral obtuvo cuatro millones 203 mil votos, que son el 16 por ciento de la votación. Valle Aguilasochó participó en septiembre de 2024 como magistrada interina de la Sala Superior para la calificación de la elección presidencial, para completar el quórum legal y se le considera cercana al expresidente de la SCJN, Arturo Zaldívar.

En lo que respecta a Gilberto de Guzmán Bátiz García, obtuvo cuatro millones 748 mil votos, es decir, el 18.3 por ciento de los sufragios. El virtual magistrado electoral se desempeñó como presidente del Tribunal Electoral de Chiapas, cargo al que pidió licencia para contender por una vacante de la Sala Superior.

Durante su campaña judicial se subió al Tren Maya, desde el que llamó a votar, al señalar que "el nuevo éxodo de la democracia anda en rieles", lo que fue interpretado como una inclinación hacia Morena.

El Consejo General del INE deberá revisar la elegibilidad de cada uno para posteriormente, el 15 de junio, entregarles sus constancias de mayoría.

el dato

LA COORDINADORA de diputados del PAN, Noemí Luna, insistió que su partido impugnará el proceso por considerar que fue una "pantomima" de Morena.